

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Subsecretaría de Educación Superior**  
Dirección General de Educación Superior para  
Profesionales de la Educación

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **REGISTRO DEL ASPIRANTE AL PROCESO DE TITULACIÓN ACUERDO 590- MAYO 2018**

#### **Responsable de los Datos Personales**

La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación con domicilio en Av. Universidad 1200, 5º piso, cuadrante 7, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330 es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

#### **Datos personales que se recaban**

Se recaban los siguientes datos: nombre completo, Clave Única de Registro de Población, domicilio, correo electrónico, y teléfono para registrarse y participar en el Proceso de Titulación de Conformidad con el Acuerdo Secretarial número 590.

\* No se recaban datos personales sensibles

#### **Finalidad**

Estos datos personales se usarán exclusivamente en el Proceso de Titulación de Conformidad con el Acuerdo Secretarial número 590.

#### **Fundamento**

ACUERDO número 590 por el que se expedirá Título Profesional a los egresados de las escuelas que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2011.

#### **Transferencia de datos personales.**

Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados de la LGPDPPSO. Sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para el desarrollo del Proceso de Titulación de Conformidad con el Acuerdo Secretarial número 590..

#### **Ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la SEP o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Subsecretaría de Educación Superior**  
Dirección General de Educación Superior para  
Profesionales de la Educación

Los requisitos para la solicitud serán:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
3. Indicar que el área responsable que trata los datos personales es la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO.

La respuesta a su solicitud de derechos ARCO se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la LGDPPSO, se hace de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o ante la Unidad de Transparencia, en caso de estar inconforme con la respuesta.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia**

Donceles 100, P.B., Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06000, Ciudad de México.

Teléfono 3601-1000 extensión 53417

Horario de atención de 9:00 AM a 3:00 PM

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio:

[http://www.siben.sep.gob.mx/titulacion\\_mayo2018/](http://www.siben.sep.gob.mx/titulacion_mayo2018/)

Fecha de Elaboración: 31 de mayo de 2018